

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JULIO ALBERTO GUTIERREZ SANCHEZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.140.830.087	CONTRATO No. 613-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 15 AL 31 DE ENERO	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BARRANQUILLA - GT ATL(ANTICO	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En cuanto a la población asignada, durante el periodo comprendido entre el 15 al 31 de Enero de 2019 se realizó atención de 6 PPR en la oficina, se realizaron 6 visitas domiciliarias, 1 grupo familiar en los municipios de Barranquilla como de Soledad. De esta manera, se logró la atención de un total de 12 PPR atendidas. Así mismo, se realizaron las actualizaciones de sus respectivos contactos, en caso que fuese necesario.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	<p>CHARACTERIZACIÓN: En el marco de la caracterización para realizar los planes de trabajos del presente periodo, se subió el instrumento de habitat e ITD de la PPR Ruben Arboleda, así mismo se dio por finalizada su etapa de caracterización y se tiene su PdT listo para firma.</p> <p>Censos de Familia: Se actualizó el censo de familia de la PPR Yurgi Arévalo, quien ya no vive sólo pero se encuentra ahora residiendo en pareja con su nueva compañera.</p> <p>GESTIÓN ISUN: Para el presente periodo se realizaron los siguientes ISUN:</p> <ul style="list-style-type: none">• MARI LUZ GIL - BIE-PDN-23918-VISITA 4 (Realizada 25/01/2019): Se efectuó el ISUN de manera efectiva, evidenciando que la unidad se encuentra en funcionamiento de manera sobresaliente.• YOVANNI ARRIETA ESTRADA - BIE-PDN-25920-VISITA 4 (Realizada 28/01/2019): Se efectuó el ISUN de manera efectiva, evidenciando que la unidad se encuentra en funcionamiento a pesar del traslado de Valledupar a Barranquilla. <p>ESTRATEGIA ACOMPAÑAMIENTO POST: Aprovechando que la PDC Yovanni Arrieta a quien se le aplicó ISUN es objeto acompañamiento post, se aplicaron las encuestas de productividad y visita domiciliaria, quedan pendientes por subir al ARPA y/o SIR.</p>
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	<p>POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN: En el mes de Enero se solicitó realizar atención de la siguiente población:</p> <ul style="list-style-type: none">• Activos: 12• Inactivo: 1• Culminados: 114 <p>POBLACIÓN AUSENTE DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">• En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses): 3• En investigación por causal sobreviniente: 17 <p>POBLACIÓN FUERA DEL PROCESO:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fallecido: 0• Pérdida de Beneficios: 7• Suspendido: 1 <p>CON RESPECTO A LOS PLANES DE TRABAJO:</p> <ul style="list-style-type: none">• En términos generales se dio por iniciada oficialmente el proceso de caracterización de las PPR cuyos Planes de Trabajo se pondrán en ejecución en este año. Así mismo, se finalizó la caracterización de la PPR Ruben Arboleda, cuyo tiempo vencía en el presente mes.• Planes En ejecución:<ul style="list-style-type: none">- Con la PPR Yurgi Arevalo, se realizó seguimiento en conjunto con la Asesora Jurídica sobre su situación en este ámbito.- Se colocó en ejecución el PdT de la PPR Ruben Dario Arboleda acorde a los tiempos establecidos en el procedimiento.• Registro de seguimiento de acuerdos de PDT: Para el mes de Enero se evaluaron y realizó seguimiento a 1 acuerdos, lo cual corresponde a un avance del 100%.

 ARN <small>Asesoría y Red de Nutrición</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JULIO ALBERTO GUTIERREZ SANCHEZ				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.140.830.087		CONTRATO No. 613-2019		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL DEL 15 AL 31 DE ENERO				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BARRANQUILLA - GT ATL(ANTICO				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad				
4 Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.		En el marco de la de la realización de actividades correspondientes a caracterización y ejecución de 1 PdT, se realizó atención del mes de Enero a 12 PPR pertenecientes al universo de la población atendible de 13, lo cual corresponde al 92% de la población asignada. A continuación, se explican las razones del porque las siguientes PPR, de la población asignada, no fueron atendidos: • EDER NEY CRUZ, La PPR se mudó de residencia sin previo aviso, no posee teléfono y ya no se encuentra laborando en el mismo lugar de trabajo. Dinámica de Atención: SEMANA 3: 2 - PPR atendidas SEMANA 4: 7 - PPR atendidas SEMANA 5: 3 - PPR atendidas En el mes se realizó la entrega de Eugenio Ospino, se finalizó la caracterización de una PPR, se comenzó a revisar el estado de una iniciativa de SS autogestionado que se va a montar, y finalmente se dio por iniciado el proceso de caracterización del resto de la población.		
5 Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.		PROYECTO FORTALECIMIENTO MICROEMPRESARIAL CON FUNDACIÓN PROMIGAS: NUEVA ETAPA Durante el presente mes, se envió un correo con el fin de realizar seguimiento al estado de la nueva etapa del proyecto.		
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios oferados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.		Durante el desarrollo del presente periodo, se ha realizado la siguiente gestión: GESTIÓN EN FORMACIÓN ACADÉMICA: • Población objeto de atención en FA, que está estudiando : : Se solicitó el certificado de matrícula a la PPR Felix Hernandez, quien se encuentra estudiando de manera virtual. GESTIÓN FORMACIÓN PARA EL TRABAJO: • Población objeto de atención en FpT, que está estudiando : -En la actualidad no se encuentra población asignada estudiando en FpT. ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL: Se realizó acercamiento con un miembro de la comunidad del Barrio la Pradera para poner en marcha el SS autogestionado de la PPR Deivis Pérez.		
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto economico y la normatividad vigente.		Durante la ejecución del presente periodo se desarrollaron las siguientes gestiones: • ENTREGA DE BIENES. --Se realizó la entrega de bienes a la PPR Eugenio Ospino, quien ha emprendido una tienda de abarrotes en conjunto con su compañera. • INCLUSIÓN LABORAL: Se asesoró en la realización de hojas de vida de la PPR José Luis Guessep. Tal hoja de vida fue entregada a coordinación con el fin de postularlo a una oportunidad laboral como vigilante		
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.		GESTION CULMINACIONES: Se encuentra en gestión la vinculación a salud de la PPR Eugenio Ospino, retomando la última estrategia de vincular a su compañera e hija no vinculada.		
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora		En el presente periodo, las actividades estuvieron enfocadas en atención de la población e inicio de proceso de caracterización, por lo que no se hizo parte de este tipo de espacios.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

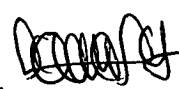
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JULIO ALBERTO GUTIERREZ SANCHEZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.140.830.087	CONTRATO No.	613-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL DEL 15 AL 31 DE ENERO	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		BARRANQUILLA - GT ATLANTICO	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción	Se asiste cumplidamente a las siguientes reuniones establecidas en las siguientes fechas: • 15 de Enero: Reunión General GT - Comité de Principio de Año - Socialización de Temas Seguridad con Policía • 16 de Enero: Reunión PR2 - Coordinadora para entrega de población de Enero • 30 de Enero: Reunión de Equipo Productivo con Coordinadora.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se entrega de manera oportuna dentro de las fechas establecidas: • El presente informe. • Cronograma Febrero 2019 • Informe de Asistencias del 29 de Enero..
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	A la fecha no se han realizado gestiones con actores externos que deban registrarse en el SIR.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	A la fecha no se cuenta ni se ha producido documentación para enviar a gestión documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó un ISUN como apoyo al GT Valledupar.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	: Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como : 13)protección de datos personales, 15) confidencialidad


JULIO ALBERTO GUTIERREZ SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):


NOMBRE(S): LAURA CECILIA ORREGO GARCIA
Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"